



Cooperativa Multiactiva de Trabajadores
de Empresas Municipales de Cartago
Nit. 891.902.417-1

CÁMARA DE COMERCIO
CARTAGO V.
RECEPCIÓN

**ACTA No 01-2025
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS**

El día sábado ocho (08) de Marzo del año Dos Mil veinticinco (2025), en la Sala de Juntas de Cootemca, siendo las 8:00 a.m., una (1) hora después de la convocatoria oficial realizada por el Consejo de Administración de Cootemca, según Resolución No. 001 de enero 21 de 2025 y en consideración al Artículo 34, de los Estatutos Vigentes, así como lo contemplado en el artículo 30 de la Ley 79 de 1988 y con el quórum reglamentario, se inició la Asamblea General Ordinaria de asociados con el siguiente Orden del Día

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo.
2. Minuto de silencio en homenaje a los asociados fallecidos.
3. Himno Nacional – Himno al Valle del Cauca – Himno al Cooperativismo.
4. Verificación del Quórum.
5. Presentación y aprobación del orden del día.
6. Elección de dignatarios de la asamblea
7. Informe de la Comisión encargada de revisar y aprobar el Acta de la Asamblea anterior y Nombramiento de la Comisión encargada de revisar y aprobar el Acta de la presente Asamblea.
8. Aprobación del reglamento de funcionamiento de la Asamblea General Ordinaria.
9. Informe de organismos administrativos y de control año 2024: a) Consejo de administración y Gerencia b) Junta de Vigilancia c) Informe de la Revisoría Fiscal.
10. Informe y aprobación Estados Financieros año 2024.
11. Aprobación proyecto de Distribución de Excedentes año 2024.
12. Elección del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, para el periodo comprendido entre marzo de 2025 y marzo de 2027.
13. Nombramiento comité de apelaciones
14. Elección de Revisor Fiscal para el periodo comprendido entre marzo de 2025 a marzo de 2027 y asignación de honorarios.
15. Propositiones y asuntos varios.
16. Acto social

DOCUMENTO

DIA 2 MES 7 AÑO 25

HORA 9:21 am

REGISTRO MERCANTIL

CÁMARA DE COMERCIO
CARTAGO V.
RECEPCIÓN

DOCUMENTO

DIA 26 MES 03 AÑO 2025

HORA 12:27 pm

REGISTRO MERCANTIL

DESARROLLO:

1. SALUDO.

El presidente Luis Guillermo Molinares Palacio, da un gran saludo de bienvenida a los asociados y de antemano agradece por haber acogido al llamado que hizo el consejo de administración invitándolos a la participación de la asamblea que se realiza cada año.

Carrera 4 No. 14-81 Telefax 2121152-2112977
Cartago - Valle



Cooperativa Multiactiva de Trabajadores
de Empresas Municipales de Cartago
Nit. 891.902.417-1

The logo for the Cámara de Comercio de Cartago consists of a stylized blue figure of a person or a group of people, with the text "CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGO" written in blue capital letters to its right.

CÁMARA DE
COMERCIO DE
CARTAGO

2. MINUTO DE SILENCIO EN HOMENAJE A LOS ASOCIADOS FALLECIDOS.

Respetuosamente se da un minuto de silencio por los asociados fallecidos durante el año 2024: Plinio Guillermo Rodríguez y Gilberto Rodríguez Quimbayo.

3. HIMNOS

4. VERIFICACION DEL QUORUM.

De los 174 asociados convocados para participar en la Asamblea, la Junta de Vigilancia certifica la asistencia de 110 asociados hábiles, los cuales constituyen quórum para deliberar y decidir.

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Puesto a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad.

6. ELECCION DE DIGNATARIOS DE LA ASAMBLEA

De acuerdo con lo estipulado en el reglamento de funcionamiento de la Asamblea General Ordinaria, el Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Asamblea serán el presidente, vicepresidente y secretario del actual Consejo de Administración.

7. INFORME DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE REVISAR Y APROBAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR Y NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE REVISAR Y APROBAR EL ACTA DE LA PRESENTE ASAMBLEA.

Se procede a dar lectura del informe de la Comisión Revisora del Acta de la Asamblea General Ordinaria, celebrada el día sábado nueve (09) de marzo de 2024, conformada por los asociados: Doris Tabares, Robeiro de Jesús Mejía Marín y Luis Eduardo Hernández, quienes certifican que lo allí escrito es fiel reflejo de lo acontecido en dicha reunión.

Se efectúa la elección de la comisión revisora de la presente Acta, la cual queda conformada por los asociados: Luis Asdrúbal Ballesteros Escobar, Zayda Delgado Hernández y Rosmira Guevara, los cuales son aprobados por unanimidad.

8. APROBACION DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

Se da lectura al Reglamento para la Asamblea General Ordinaria de Asociados, que registró la reunión del día de hoy, el cual se anexa a la presente acta. El presidente

Carrera 4 No. 14-81 Telefax 2121152-2112977
Cartago - Valle



Cooperativa Multiactiva de Trabajadores
de Empresas Municipales de Cartago
Nit. 891.902.417-1

AMARCA
COMERCIO
Y CART

somete a consideración de la honorable asamblea su aprobación, siendo aprobado por unanimidad.

El presidente Luis Guillermo Molinares pide la palabra para dar lectura a la Resolución aprobada por el consejo de administración, en reconocimiento a las asociadas María Pubenza Millán y Nelly García Rosales, en su calidad de asociadas y fundadoras de la Cooperativa, con una placa instalada en la entrada de la sala de juntas.

Así mismo, da lectura a la resolución aprobada por el consejo de administración como reconocimiento al asociado, fundador, directivo y exgerente de la Cooperativa, señor Arnaldo Amaya Espinosa, nombrando la nueva sede remodelada de la Cooperativa con su nombre SEDE: ARNALDO AMAYA ESPINOSA.

Estas Resoluciones son entregadas a los asociados y recibidas con satisfacción por los homenajeados.

Pide la palabra el consejero Arnaldo Amaya Espinosa, para agradecer en nombre propio y de su familia el reconocimiento hecho el día de hoy.

9. INFORME DE ORGANISMOS ADMINISTRATIVOS Y DE CONTROL AÑO 2024

a) Consejo de Administración y Gerencia

La Gerente Luz Adriana Cardona Patiño expone el informe de consejo de administración y gerencia el cual se anexa a la presente acta.

Toma la palabra el presidente Luis Guillermo Molinares para reconocer el crecimiento que ha tenido la cooperativa en cuanto a aportes sociales y cartera, así mismo la remodelación total de la sede desde su fachada que ahora se ve realmente como una empresa y no como una casa, esta remodelación se hizo con recursos propios, recordemos que todos somos dueños de la cooperativa y debemos luchar por mantenerla y seguir creciendo cada día.

Toma la palabra el Secretario de la Asamblea Arnaldo Amaya Espinosa, para agradecer a la ingeniera Adriana Duque y su hermano Gonzalo quienes estuvieron a cargo de la remodelación de la sede y pide un aplauso para ellos.

b) Junta de Vigilancia

Se da lectura al informe de la Junta de Vigilancia, el cual se anexa a la presente acta.

c) Informe de la Revisora Fiscal

Carrera 4 No. 14-81 Telefax 2121152-2112977
Cartago - Valle



Cooperativa Multiactiva de Trabajadores
de Empresas Municipales de Cartago
Nit. 891.902.417-1

CAMARA DE
COMERCIO DE
CARTAGO

La revisora fiscal Sulma Helena García Ospina, presentó el Dictamen de Revisoría Fiscal correspondiente al año 2024, el cual se anexa a la presente acta.

Informa que asistió a las 12 reuniones mensuales realizadas por el consejo de administración, se enfocó en el principal activo de la cooperativa que es la cartera, el 98% de la cartera de cootemca es una cartera sana, el gasto por deterioro de cartera a 31 de diciembre fue muy mínimo correspondiente solo a dos (2) asociados, sin riesgo. El comité de crédito y la gerencia han sido muy organizados en cuanto a la colocación de la cartera, sobre todo en la parte de la capacidad del crédito. La cooperativa ha cumplido con todas sus obligaciones laborales y tributarias. Hace especial recomendación para la gerencia y el consejo de administración, en las capacitaciones al consejo de administración, junta de vigilancia, comités y funcionarios, estas capacitaciones son obligatorias hacerlas anualmente. Dentro del dictamen, la Revisora Fiscal indica que los Estados Financieros tomados de los registros de contabilidad, presentan fielmente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de Cootemca por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, de conformidad con las normas de información financiera. Cootemca al término del periodo contable, presenta resultados positivos, que permite evidenciar la continuidad de negocio en marcha. Por lo tanto no presenta ningún tipo de salvedad. Felicita a los asociados por su responsabilidad y sentido de pertenencia con la cooperativa.

Toma la palabra el presidente del consejo, señor Luis Guillermo Molinares para recordarle a la Asamblea General que el día de hoy se hará la elección del nuevo consejo de administración, junta de vigilancia de la cooperativa por el periodo 2025-2027, y revisoría fiscal. Es muy importante que tengamos sentido de pertenencia y responsabilidad en la elección que se realizara el día de hoy, tener la cooperativa posicionada nos ha costado mucho y debemos luchar por sostenerla y que crezca y se fortalezca cada día más.

10. INFORME Y APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024.

El contador Nelson David Barrero hace una amplia explicación de los estados financieros a diciembre 31 de 2024, los cuales se anexan a la presente acta.

11. PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2024.

El presidente concede nuevamente la palabra al contador, quien continúa con la presentación del proyecto de distribución de excedentes propuesto por el consejo de administración. El presidente somete a votación la aprobación de dicho proyecto de distribución de excedentes del año 2024, siendo aprobado por unanimidad. Se anexa a la presente acta.

Carrera 4 No. 14-81 Telefax 2121152-2112977
Cartago - Valle



Cooperativa Multiactiva de Trabajadores
de Empresas Municipales de Cartago
Nit. 891.902.417-1



**12. ELECCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y JUNTA DE VIGILANCIA,
PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE MARZO DE 2025 A MARZO DE
2027.**

El presidente Luis Guillermo Molinares, presenta la plancha única compuesta por los siguientes asociados:

Consejo de Administración

Principales

ARNALDO AMAYA ESPINOSA
JOSE HERNAN RESTREPO AGUILAR
JOSE HUGO PELAEZ VIGOYA
JORGE HUMBERTO LARGO
LUIS GUILLERMO MOLINARES

Suplentes

OSCAR AUGUSTO QUICENO O.
ALONSO PENILLA REYES
ASOJUPEN
GLADYS COBO LONDOÑO
CARLOS FREDDY VARGAS

Junta de Vigilancia

Principales

JESUS ANTONIO ROMAN
GLORIA LILIANA QUINTERO
YOLANDA VARELA CANO

Suplentes

DORIS TABARES
BEATRIZ ELENA MARIN RIOS
BLANCA EUCARIS ALZATE

El presidente Luis Guillermo Molinares pone en consideración la plancha única presentada y somete a consideración la forma de votación, la cual sería por aclamación o por cuociente electoral. Puesto a consideración, es aprobado por mayoría de votos el sistema de votación por aclamación. Los resultados fueron:

A favor 110 votos En contra 0 votos

Es decir que el 100 % de los asociados presentes en la reunión, votó a favor.

Quedando conformado de la siguiente manera, el consejo de administración y junta de vigilancia, para el periodo comprendido entre marzo de 2025 a marzo de 2027:

Consejo de Administración

Principales

ARNALDO AMAYA ESPINOSA
CC. 16.200.183

Suplentes

OSCAR AUGUSTO QUICENO
CC. 16.223.733

Carrera 4 No. 14-81 Telefax 2121152-2112977
Cartago - Valle



Cooperativa Multiactiva de Trabajadores
de Empresas Municipales de Cartago
Nit. 891.902.417-1



CAMARA
COMERCIAL
CARTAGO

JOSE HERNAN RESTREPO
CC. 16.263.126

ALONSO PENILLA REYES
CC. 16.209.586

JOSE HUGO PELAEZ VIGOYA
CC. 10.072.228

ASOJUPEN
Ni: 836.000.695-1

JORGE HUMBERTO LARGO PENILLA
CC. 16.218.015

GLADYS COBO LONDOÑO
CC. 31.401.134

LUIS GUILLERMO MOLINARES
CC. 77.009.952

CARLOS FREDY VARGAS
CC. 16.214.632

Junta de Vigilancia

Principales

Suplentes

JESUS ANTONIO ROMAN
CC. 6.244.236

DORIS TABARES
CC. 31.401.547

GLORIA LILIANA QUINTERO
CC. 31.420.056

BEATRIZ ELENA MARIN RIOS
CC. 31.407.014

YOLANDA VARELA CANO
CC. 16.217.405

BLANCA EUCARIS ALZATE
CC. 29.381.504

13. ELECCION DEL COMITÉ DE APELACIONES

El presidente manifiesta que en 50 años que lleva la cooperativa nunca se ha tenido la necesidad de acudir al Comité de Apelaciones, pero es necesario nombrarlo, y quedará integrado por los siguientes asociados: Martha Lucia Bueno Rebellon, Rubén Darío Martínez y Luis Asdrúbal Ballesteros, se pone en consideración este nombramiento, el cual es aprobado por unanimidad.

14. ELECCION DE REVISOR FISCAL PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE MARZO DE 2025 A MARZO DE 2027 Y ASIGNACION DE HONORARIOS PARA EL AÑO 2025

El presidente manifiesta, que se presentó una (1) propuesta de revisoría fiscal, por parte de la Dra. Sulma Helena García, actual Revisora Fiscal de la Cooperativa Por lo tanto, le otorga el uso de la palabra para que sustente su propuesta.

Carrera 4 No. 14-81 Telefax 2121152-2112977
Cartago - Valle



Cooperativa Multiactiva de Trabajadores
de Empresas Municipales de Cartago
Nit. 891.902.417-1



La Dra. Sulma Helena García Ospina, socializa su propuesta de revisoría fiscal, la cual consiste en realizar auditoría financiera, de control interno y auditoria de cumplimiento, con el fin de expresar un dictamen profesional sobre la totalidad de las áreas por ellas cubiertas, en todo caso, aplicando las disposiciones establecidas en la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios. Resalta que la labor de la Revisoría Fiscal se ha convertido en pieza clave en el control de la vida jurídica, económica, y administrativa de las entidades creadas en el país, las cuales inciden profundamente en el desarrollo económico y social de Colombia.

La función esencial de la revisoría fiscal es la aplicación de la auditoria integral en forma transversal teniendo en cuenta todos los tipos de auditorías, constituyéndose así, como el área de desempeño del contador publico exigente de los más altos grados de compromiso, responsabilidad y comportamiento ético.

Para desarrollar su trabajo, ha estimado un tiempo de 4 horas a la semana, 16 horas al mes y el tiempo que se requiera de más, con una asignación mensual de \$1.543.547 (Un millón quinientos cuarenta y tres mil quinientos cuarenta y siete pesos Mcte.)

Resalta, que los honorarios que devenga actualmente son de \$1.409.632 y sobre ellos le aplicó un incremento del 9.5%, con base en el incremento del SMLMV.

El presidente Luis Guillermo Molinares, pone en consideración de los Asociados, la propuesta de Revisoría Fiscal presentada por la Dra. Sulma Helena García Ospina, siendo aprobada por unanimidad.

Igualmente, somete a consideración los honorarios de la Revisora Fiscal para el año 2025, por la suma de \$1.543.547, siendo aprobados por unanimidad.

15. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

El presidente Luis Guillermo Molinares informa que durante el año 2024 con motivo de la remodelación de la sede no se pudieron realizar capacitaciones, por esta razón propone autorizar al consejo de administración para que el saldo del fondo de educación en el año 2024 por la suma de \$2.874.193.26 sean utilizados en el año 2025. Puesto en consideración es aprobado por la asamblea general.



Cooperativa Multiactiva de Trabajadores
de Empresas Municipales de Cartago
Nit. 891.902.417-1

MARCA DE
COMERCIO
CARTAGO

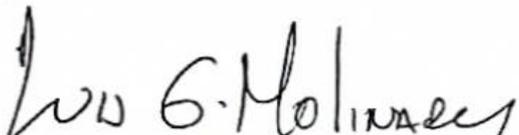
16. ACTO SOCIAL.

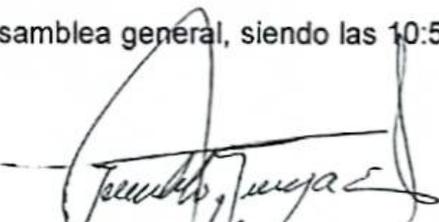
Con el fin de celebrar el Día de la Mujer se rifarán siete (07) rifas de bonos de Almacenes Éxito, con las siguientes ganadoras: Adriana Duque Millán, María Rosmira Guevara, Silvia Lorena Mosquera, Eucaris Muñoz, Blanca Aurora Ortiz, Luz Amparo Buchelly y María Elcy Arredondo.

Con el fin de premiar la constancia y fidelidad demostrada por los asociados y la participación en la Asamblea, el asociado Ramon Enrique Toro se vinculó con 10 boletas para la rifa de \$25.000.000 con los siguientes ganadores: Martha Lucia Bueno, Elmer Hernando Ochoa, Adriana Duque Millán, María Elcy Arredondo, Nelson David Barrero, Blanca Nubia Ardila, Juan Eccehomo Caliman, María Elizabeth Holguín, Elizabeth Ospina y Robeiro Mejía.

Se rifaron once (11) electrodomésticos menores con los siguientes ganadores: Ana Elisa Vallejo, Gloria Liliana Quintero, Claudia Patricia Jordán, José Isaac Buchelly, Jorge Humberto Largo, Ramon Enrique Toro, María Elena Agudelo, Dario Abadía Reyes, Reynel Primera, Alexander Ayala y Álvaro Augusto Arcila. Dichos premios son recibidos con gran satisfacción por los ganadores.

Agotado el orden del día, se da por terminada la asamblea general, siendo las 10:54 a.m.


LUIS GUILLERMO MOLINARES PALACIO
Presidente


ARNALDO AMAYA ESPINOSA
Secretario